



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SERVICIOS GENERALES

MAP/EPV

470027212

**AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS
QUE INDICA.**

R. A. EXENTA N° 1027 /

SANTIAGO, 08 MAYO 2012

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886; en el artículo 53 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 20.557; en la Resolución Administrativa Exenta N° 3013 de 2011, de esta Subsecretaría, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información de compras y contratación de la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53, letra a) del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, dado el monto de la misma.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: Adjudíquese la presente adquisición en forma directa al proveedor que se individualiza a continuación:

PROVEEDOR:	Aerovías DAP	N° TELÉFONO:	(61)616100
R.U.T.:	89.428.000-K	N° FAX:	
DIRECCIÓN:	O' Higgins, HIGGINS 891		
COMUNA:	Punta Arenas	CIUDAD:	Punta Arenas
CDP N°			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
1	Pasaje para el día 09 de mayo y regreso 10 de mayo para Marcos Mella, Seremi XII Región.	46.430	46.430
TOTAL NETO			46.430
TOTAL RETENCIONES			0
IMPUESTO 19%			0
TOTAL			46.430

El monto indicado deberá ser pagado a la empresa citada una vez que se hayan recepcionado conforme los bienes y/o servicios adjudicados.

ARTÍCULO 2°: Impútese el gasto que irrogue la presente contratación a la partida 07, capítulo 01, programa 01, subtítulo 22, ítem 08 y asignación 007 del presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2012

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y NOTIFÍQUESE

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO.

RAMELA DINAMARCA PALMA
ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

Distribución:

1. Servicios Generales.
2. Finanzas.
3. Oficina de Partes.

Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a Usted.,



RAMELA DINAMARCA PALMA
Departamento Administrativo